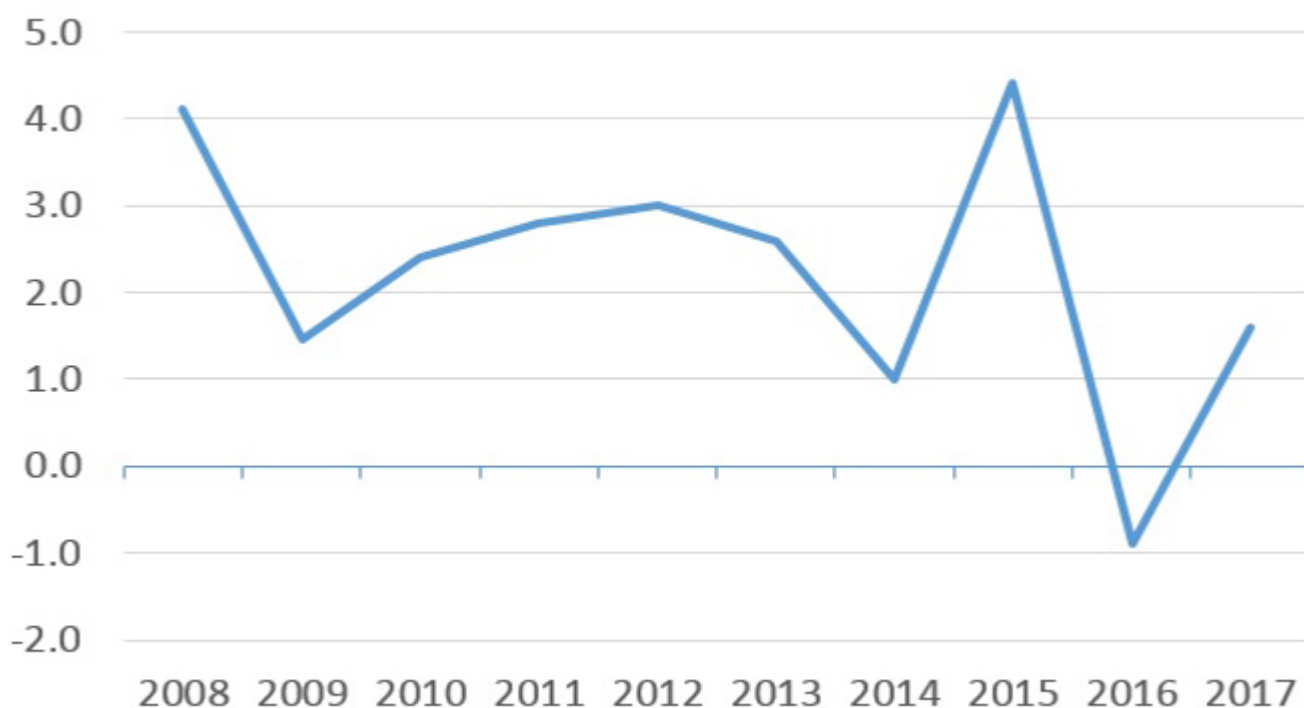


LA HABANA. Es inobjetable que el contexto internacional no favoreció a Cuba en 2017, pero es un contexto que ha sido así a lo largo de muchos años incluyendo el bloqueo de Estados Unidos. Lo que intento decir, es que Cuba como economía pequeña, subdesarrollada y con una crisis estructural interna que no supera, siempre estará influenciada por el contexto internacional adverso.

De ahí que el país deberá asumir retos, que no ha asumido hasta el momento, para superar su crisis económica, los cuales mencionaré más adelante. Aunque es cierto que **el resultado económico de 2017 es positivo al crecer en un 1.6 %, también fue una sorpresa para muchos economistas, incluyendo a la CEPAL**, que habían estimado un crecimiento más bajo que el obtenido, basado en la histórica estructura del crecimiento económico del país, donde un gran impulso se lograba en el primer semestre del año.

Evolución del PIB a precios constantes de 1997 en por ciento.



Entre los principales factores que incidieron negativamente en este año, se destaca el ya habitual incumplimiento del plan de exportaciones de bienes, al cual se le suman las disminuciones de los cobros por servicios exportados. Al igual que en 2016, **la disponibilidad de combustibles ha sido un factor estresante tanto por la baja en la producción de los pozos nacionales como por la llegada tardía de importaciones de combustibles de Venezuela por 2 años consecutivos**. Otro factor recurrente son los

asociados a los problemas climáticos, donde se incluyó el huracán Irma.

Entre las actividades que contribuyeron al crecimiento de 2017, está en primer lugar el turismo, con un incremento del número de visitantes que supera los 2 dígitos de crecimiento y que pudiera alcanzar los 4,7 millones de visitantes en el año y en general el sector crece al 4,4 %. Lo que **habría que analizar es la eficiencia de esa industria turística, ya que en el Caribe Cuba no es el país que más recursos recibe por habitación hotelera existente.**

Luego están el sector de las comunicaciones y el transporte con un incremento del 3 %, así como la agricultura al 3 %, a pesar de que la mayoría de la población aun no siente la mejoría del incremento de las producciones agrícolas, ya que los precios de venta se encuentran muy elevados. **Resulta incomprensible que, habiendo aun tierras ociosas, sumado a tierras ociosas entregadas en usufructo para la producción, en el 2017 el país haya importado en alimentos unos 1 672 millones de dólares.**

Se ha observado en las tiendas minoristas en divisas, y en la economía en general una escasez de determinados productos de consumo importados, y esto está relacionado con el incumplimiento de ciertos pagos a proveedores, y todo eso a pesar del elevado periodo que se les exige a proveedores para su pago, que en algunos casos sobrepasan los 2 años.

En general, **el incumplimiento de la llegada de importaciones previstas al país se ha convertido en un factor estrangulante de muchas áreas de la economía cubana,** sumado a que se aprobó en el primer semestre un recorte de las importaciones para el segundo semestre, superiores a los 1 500 millones de dólares.

En la historia reciente de la economía cubana el plan de inversiones que se planifica siempre se ha incumplido. En 2017 se logrará el 90 % del plan previsto, lo cual atrasa la producción de determinados renglones necesarios para el país, inmoviliza recursos financieros por un periodo más largo del que se aprobó, entre otros elementos.

Se evidencia una cierta contradicción en que por un lado se reconoce que hay un aumento de los aportes al presupuesto de las formas no estatales, incluso con mayores potencialidades, y por otro **se mantienen paralizadas las nuevas licencias en los negocios de mayor rentabilidad en el sector privado, por un periodo que ya alcanza los 6 meses y sin fecha precisa para los nuevos reglamentos que se pondrán en vigor.** Es decir, las autoridades plantean que los ingresos al presupuesto se incrementan en un 2,3 % y en eso contribuyen las utilidades del sector empresarial estatal, las contribuciones territoriales y el sector no estatal.

Es también muy significativo que la circulación mercantil minorista tiene un sobrecumplimiento de los planes previstos en moneda total en un 14 % y el mismo se deba fundamentalmente a la participación de las formas de gestión no estatal.

Sí es justo reconocer que **el país ha logrado cumplir con los acuerdos del proceso de reordenamiento de las deudas gubernamentales, y hace un esfuerzo para cumplir con los plazos de pago a proveedores.** Aunque se han mencionado ya ciertos atrasos.

Desde hace 3 años el gobierno ha insistido en la necesidad de prestarle mayor atención a la inversión extranjera y se encuentra entre sus prioridades. Sin embargo, dadas las potencialidades que tiene Cuba para que exista una mayor presencia de capitales externos en la economía, esta no avanza al ritmo que se necesita. Se aceleró el ritmo en 2017, al tenerse 2000 millones de dólares comprometidos, pero esta no es una inversión real en el año.

Para 2018 se aspira a que la inversión con capitales extranjeros llegue a unos 600 millones de dólares solamente. Debe tenerse en cuenta que el país debe incrementar su formación bruta de capitales de al menos un 25 % en relación al PIB, y para esto, sumado a la inversión nacional, el país debe atraer inversión extranjera superior a 2000 millones de dólares anualmente. **Las causas se repiten año tras año: burocracia excesiva, proyectos con deficiencias en los estudios de factibilidad, dificultades de infraestructura, etc.**

En la pasada Asamblea Nacional se volvió a retomar el tema de la dualidad monetaria y cambiaria, y se insistió en que es necesario su solución ya que es una de las primeras prioridades de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Económicos, pero eso se ha planteado durante algunos años constantemente, y ahora se ha expuesto un nuevo cronograma que deberá discutirse en un Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) durante primer trimestre de 2018. Es esa es una de las medidas más complejas a realizar, y se han explicado las consecuencias que podrá traer su implementación, pero aun así no puede llevar más postergaciones.

Es necesario que el gobierno comprenda que **no puede seguir dilatándose el tema de ampliar el número de actividades autorizadas para ejercer el trabajo por cuenta propia.** Por lo que se ha anunciado, no se pretende aumentar el número de actividades sino reducirlas, al compactarse algunas de ellas. Debe además acelerarse la posibilidad de la creación de las pequeñas y medianas empresas, en la industria, el comercio y los servicios. Es necesario que se resuelva el tema de los mercados mayoristas, que se le permita importar directamente a las entidades privadas o cooperativas, entre otros elementos. Así

habría una competencia leal entre todas las formas de propiedad, e incluso un mayor control de las entidades impositivas del país, al conocerse con más claridad las distintas transacciones que se realicen.

Es curioso observar la evolución de la economía china en la actualidad, y el papel de liderazgo de sus líderes del Partido Comunista ante la sociedad, y cómo defienden el sistema socialista en su conjunto que quedó refrendado en su último Congreso del Partido. Sin embargo, hay muchos elementos que se pudieran analizar por parte de las autoridades cubanas, solo mencionaré entre ellos el papel del sector privado en la economía, y que fue divulgado por la prensa nacional.

Es comprensible que el estado intente apuntalar una vez más a la empresa estatal cubana como la forma fundamental de propiedad de su proyecto socialista. **Pero a su vez hay que tener cuidado con la existencia de los monopolios, que conspiran con la innovación, con el aumento de la calidad a los clientes, entre otros aspectos.** La competencia es necesaria y útil para tener productos novedosos, para la reducción de precios, para afianzar clientes, entre otros aspectos.

En general **Cuba debe mantener lo alcanzado en el ámbito social, y seguir realizando inversiones para el mantenimiento de los indicadores sociales, que ubican al país por delante de economías más robustas.** Sin embargo, la sostenibilidad de esas aspiraciones a futuro solo se logrará si se cambian las formas de hacer hasta el momento, se aprovecha todo el potencial existente de recursos humanos, y se alinean todas las formas de propiedad existentes para lograr el desarrollo económico que aspira a ver una parte importante de su sociedad.

El plan económico al 2030 define claramente las líneas estratégicas a seguir, pero debe tener indicadores que sean de cumplimiento estricto y se analice si realmente estamos avanzando al desarrollo. A lo largo del amplio periodo después del primer Congreso del PCC, han sido numerosos los documentos elaborados, los planes, etc., y aun el país sufre de distorsiones estructurales muy fuertes, que son de todos conocidas y fueron críticamente analizadas desde ese primer Congreso.

Progreso Semanal/ Weekly autoriza la reproducción total o parcial de los artículos de nuestros periodistas siempre y cuando se identifique la fuente original y el autor.